



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: SUCESIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2021-00557-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al estado de las diligencias, el Despacho **DISPONE:**

TENER por agregado y en conocimiento de los interesados, la respuesta proveniente de la **DIAN**, obrante bajo el radicado 069 del expediente virtual.

En virtud de lo anterior, SE REQUIERE NUEVAMENTE a los interesados a fin de que den cumplimiento a lo solicitado por la DIAN y/o alleguen el PAZ y SALVO, para poder continuar con el respectivo trámite.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 124

HOY: 25 de septiembre de 2023

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP